

COMUNICADO

JULIO 24 DEL 2020

La Rectoría y el Consejo Académico de UNISARC, han considerado pertinente informar a directivos, administrativos, personal de apoyo, docentes, estudiantes y comunidad en general sobre los siguientes aspectos:

1. El segundo semestre del 2020 iniciará actividades académicas el próximo **18 de agosto** en modalidad presencial con alternancia.

La alternancia será considerada por UNISARC como una estrategia de retorno presencial, gradual, progresivo y flexible; en la cual, se desarrollarán actividades presenciales y asistidas debidamente planeadas y programadas. En las actividades asistidas se hará uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), técnicas de lectura, métodos y mecanismos de estudio que faciliten el aprendizaje, espacios para exponer dudas y resolverlas en grupo, análisis de situaciones de caso, acompañamiento en la profundización de conocimientos en áreas de interés de los estudiantes. Igualmente, en las actividades presenciales, además del desarrollo de contenidos que requieran presencialidad, se programarán prácticas de campo y laboratorios, entre otros.

La comunidad estudiantil no será convocada totalmente en un mismo día y hora, sino que se hará en forma programada y flexible por asignaturas, semestres y programas de formación; lo cual, será comunicado a través de la Vicerrectoría Académica, Decanatos, Centro de Información y Control Académico y en la página web de la Institución.

2. El regreso presencial del personal docente a la Institución, así como del personal directivo, administrativo y de apoyo en jornada normal, se hará a partir del **3 de agosto** del año en curso.
3. Un requisito indispensable que debe cumplir **diariamente** toda la comunidad universitaria antes de desplazarse a las instalaciones de UNISARC, es llenar la encuesta de bioseguridad que aparece bajo el link <http://bioseguridad.unisarc.edu.co>; sin cumplir este requisito no podrá ingresar a la Institución. Se debe comprender que el bienestar de la comunidad unisarquina es muy importante y por ello debe informar que su estado de salud no presenta síntomas de: fiebre, tos, dolor de garganta, malestar general, dificultad para respirar y de tenerlos se le solicita quedarse en casa y si dentro de las 24 horas siguientes continúa con los síntomas enunciados, dirigirse a la EPS para que se efectúe el procedimiento necesario y solicitar su incapacidad, la cual debe ser presentada ante la oficina de Recursos Humanos si es personal de la Institución y ante el Decanato respectivo si es estudiante.

4. UNISARC ha venido desarrollando para el retorno presencial, las condiciones de bioseguridad y protocolos respectivos que debe cumplir la comunidad ante la pandemia por COVID-19. Los protocolos se encuentran en la página web y pueden ser allí consultados.
5. Durante el primer semestre académico del 2020 se desarrollaron actividades presenciales las seis primeras semanas y virtuales las doce semanas siguientes, manteniendo los horarios y docentes en ambas modalidades, solo se presentó abandono de tres estudiantes.
6. Producto de la revisión que se venía adelantando de tiempo atrás, se logró mediante el trabajo de los Comités Curriculares, Consejos de Facultad y Consejo Académico, la definición de cambios en las estructuras curriculares de los diferentes programas de formación que dieron lugar a resoluciones de modificación de planes de estudio y de transición, los cuales han venido siendo informados a la comunidad universitaria. Se aprobó igualmente por parte del Consejo Superior la creación de la Maestría en Nutrición y Alimentación Animal.

Con el fin de resolver situaciones derivadas de los cambios operados, se hizo prórroga de las prematrículas y se ajustó el calendario académico del segundo semestre de 2020, el cual está publicado en la página web y en las diferentes carteleras. Cualquier dificultad que a nivel individual pueda presentarse en el ajuste del plan antiguo con el plan nuevo, será resuelta por el Decanato respectivo o en su defecto por la Vicerrectoría Académica.

7. La actividad institucional ha sido permanente y dinámica durante todo el período de aislamiento, desarrollando: Asamblea de Corporados, reuniones del Consejo Superior, Consejo Académico, participación institucional en reuniones con el Ministerio de Educación Nacional, CONSEA, Gobernación, Federación Nacional de Cafeteros, ICETEX, Red de Nodos, Sociedad en Movimiento, Red de Universidades de Risaralda, Mesa de Rectores, CARDER, AUNAP, Alcaldía de Santa Rosa de Cabal, encuentros virtuales con aproximadamente 1.000 estudiantes, con profesores, Consejos de Facultad, Comités Curriculares, ceremonia virtual de grados para 102 estudiantes, entre otros.
8. La Institución a través del Centro de Proyección Social e Internacionalización durante el primer semestre académico del 2020, desarrolló conferencias virtuales con una participación de 2.192 personas, en temas relacionados con:
 - Seguridad Alimentaria y Enfermedades de Plantas: El caso de la raza 4 Tropical de Fusarium de las Musáceas. Miguel A. Dita. Alliance of Diversity International and CIAT (Cuba).
 - Propagación plátano y banano: técnicas tradicionales e innovación. Avances en la investigación al mal de Panamá. Fernando García Bastidas. KeyGene-Holanda (Holanda).
 - Indicadores de salud y calidad de suelos en banano y plátano. Gustavo Rodríguez. Agrosavia (Venezuela-Colombia).
 - Ecofisiología de estrés en cultivos de frutales. Gustavo Rodríguez. Agrosavia (Venezuela-Colombia).

- Fabricando Experiencias de Turismo Rural. Tony Yarto. Turespacio (México).
 - Modelos de enfermedad ortopédica, Consideraciones Transdisciplinarias. Sebastián Cardona Ramírez. Universidad Missouri (Estados Unidos).
 - Fisiopatología de la endometritis en la yegua y su relación con el diagnóstico y la terapéutica. LUIS LOSINNO. Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina).
 - Histopatología aplicada a medicina equina-Casos clínicos. Urso Martín Dávila Montero. Universidad Autónoma de Querétaro (México)
 - Cunicultura: Historia del desarrollo, situación y amenazas actuales de esta actividad pecuaria. José Guadalupe Gómez Soto. Universidad Autónoma de Querétaro (México)
 - Reinventando el Agroturismo en tiempo de Crisis. Jhon Jaime Muñoz, Gobernación de Caldas (Colombia).
 - Acerquémonos al clima para entender el calentamiento global, un factor clave en la producción avícola. David Eduardo García Correa. Fenavi (Colombia).
 - Gestión Integral de Residuos Sólidos en Avicultura. David Eduardo García Correa. Fenavi (Colombia).
 - Nutriendo el Sistema Inmune de los Cerdos. Luis Miguel Gómez. Alura (Colombia)
 - Actualidad en Normatividad Sanitaria Avícola. Johana Urea Gonzalez. Fenavi (Colombia).
 - Tecnologías de medición de canales y su importancia en el sector porcino. Luisa Fernanda Barbosa. Alura (Colombia).
 - Hidratación en Bovinos y Equinos. Ignacio Correa Duque. Universidad Antioquia (Colombia).
 - Emprendimiento para jóvenes rurales en Colombia. Francisco Javier Arias. Politécnico Colombiano (Colombia).
 - Transfusión en Bovinos y Equinos. Ignacio Correa Duque. Universidad Antioquia. (Colombia).
 - La Transferencia de Tecnología en el Contexto de la Crisis Climática. Juan Carlos Martínez Medrano. Agrosavia (Colombia).
 - Factores que influyen en la Producción y calidad del aguacate. Andrés David Parra Cañas. Cartama (Colombia).
 - Impacto de la Salmonella en producciones avícola y porcinas. Harold Durango Galván. Alura (Colombia).
 - Baculovirus como herramienta de control biológico. Judith Guevara Agudelo. Agrosavia (Colombia).
 - Economía naranja un universo de oportunidades. Carlos Manuel Sierra y Sandra Milena Grajales. SENA (Colombia).
 - Una Mirada a la Investigación en Salud Animal. Diego Ortiz Ortega. Agrosavia (Colombia).
9. Con el liderazgo del Centro de Investigaciones se ha venido organizando el V Encuentro de Investigadores de Risaralda, el cual se llevará a cabo en forma virtual el 11 de noviembre de 2020.

10. Se concretó convenio con la Gobernación de Risaralda para apoyar 240 estudiantes nuevos en ocho municipios, mediante modalidad de presencialidad con alternancia y se firmó convenio con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, para desarrollar con el liderazgo del Decanato de Ciencias Básicas el proyecto *“Contribuciones al desarrollo del paquete tecnológico de la especie Brycon henni (sabaleta): Levante de alevinos, aspectos nutricionales y reproductivos”*.
11. Se presentó el informe final del convenio suscrito con la CARDER en sus dieciocho componentes:
 - Caracterización biológica (botánica y zoológica) del corredor de conectividad Sector La Linda-Cortaderal del DCS Campoalegre, reconocimiento de su diversidad ornitológica y difusión a las comunidades rurales sobre el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del DSC Campoalegre. Profesor Jaime Andrés Carranza Quiceno.
 - Identificación de sitios con presencia de humedales en el DCS Campoalegre, efectuando inventario y caracterización de: la Cuenca Media y Baja del Río San Eugenia; Cuenca Media del Río Campoalegre; Cuenca Media del Río Campoalegrito; Cuenca Baja de la Quebrada La Estrella y Sectores Ángela María, San José Cantadelicia, La Samaria, Santa Helena, Bajo Español, San Francisco. Profesor: Jaime Andrés Carranza Quiceno.
 - Presentación de resultados de investigación sobre Caracol Gigante Africano dentro del marco de la estrategia anual de control e investigación para el manejo de especies conflicto en el departamento de Risaralda; monitoreando 7 localidades con presencia del Caracol Gigante Africano, identificación de puntos críticos y creación de una colección de referencia con caracoles nativos. Profesor: John Harold Castaño Salazar.
 - Realización de diagnóstico en 5 localidades del área metropolitana Pereira – Dosquebradas de la diversidad de mamíferos con énfasis en pequeños mamíferos y su dieta con el fin de evaluar los recursos que obtienen de las áreas que habitan. Profesor: John Harold Castaño Salazar.
 - Capacitación a productores agroecológicos en el marco de la línea estratégica *“Fortalecimiento del Plan de Acción de Negocios Verdes de Risaralda 2017-2019”*. Profesores: Gloria Inés Cárdenas, Carlos Gilberto Bedoya y Víctor Hugo Mendoza Correa.
 - Realización de campaña de sensibilización de consumo sostenible, en el marco de la línea estratégica Fortalecimiento de la Oferta del Plan de Acción de Negocios Verdes de Risaralda 2017-2019. Profesores: Gloria Inés Cárdenas, Carlos Gilberto Bedoya y Víctor Hugo Mendoza Correa.
 - Fortalecimiento de la oferta de la producción de hortalizas orgánicas a través de la instalación de sistemas productivos demostrativos bajo condiciones controladas y bajo condiciones de

campo abierto. Profesores: Carlos Andrés Quiceno Candamil, Luisa Fernanda Cardona Piedrahita, Shirley Palacios Castro.

- Seguimiento al estado del cultivo de mora sin espina en el Corregimiento de Villa Claret (Pueblo Rico) y asistencia técnica en las labores de tutorado y manejo de plagas y enfermedades de las plantas. Profesor: Andrés Alfonso Patiño Martínez.
- Apoyo técnico en la recolección y conservación de semillas mediante la construcción de un semillario y entrega de los recursos básicos para almacenamiento y conservación de semillas que incentiven la seguridad alimentaria en el Corregimiento de San Antonio del Chamí (Mistrató). Profesor: Carlos Andrés Quiceno Candamil.
- Investigación sobre el estado poblacional y distribución de la especie *Oophaga histtrionica* en el territorio de Santa Cecilia. Profesor: Luz Elena Muñoz Arroyave.
- Investigación sobre los murciélagos en el territorio colectivo de las comunidades negras de Santa Cecilia y apropiación social del conocimiento que dichas comunidades tiene sobre la especie y su conservación. Profesor: John Harold Castaño Salazar.
- Diagnóstico de los mamíferos medianos presentes en el territorio colectivo de las comunidades negras de Santa Cecilia y del conocimiento que se tiene sobre ellos. Profesor: John Harold Castaño Salazar.
- Fortalecer y escalar el proceso de producción de alevinos de tilapia nilótica en las instalaciones de la sede de la CARDER en el Corregimiento de Santa Cecilia como alternativa para garantizar seguridad alimentaria. Profesor: Luz Elena Muñoz Arroyave.
- Realización de procesos de investigación y educación ambiental que contribuyan con la conservación de los primates colombianos y la biodiversidad presente en la comunidad de Santa Cecilia. Profesor: Luz Elena Muñoz Arroyave.
- Seguimiento al proceso de implementación de la Tecnología de cama profunda y compostaje para el manejo de excretas de las producciones porcinas del territorio de Santa Cecilia. Profesores: Jesús Arturo Rincón Sanz, Álvaro Aranzazu Hernández, Jaime Andrés Betancourt Vásquez, Jaime Cardona Ocampo.
- Reconversión en sistemas productivos con agricultura de la conservación en 5 municipios y montaje de parcelas demostrativas de agricultura de la conservación implementando esta tecnología en 150 Has. Profesor: Adriana Patricia Restrepo Gallón.
- Implementación de actividades propuestas de las agendas ambientales, suscritas entre la CARDER y la ANDI, la CARDER y PORKCOLOMBIA, la CARDER y FENAVI, la CARDER y FENALCO y la CARDER y ASDEFIARCA, asesorando las actividades con apoyo técnico especializado en las agendas y en los sistemas de compostaje avícola y subproductos de fique. Profesor: Adriana Patricia Restrepo Gallón.

- Determinar la capacidad de uso de la tierra para el manejo del suelo en la cuenca media alta del río Otún en 24 Veredas distribuidas en Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, en un área total de 4.359,233 Has. Profesores: Julián Andrés Valencia Arbeláez, Liliana María Álvarez Henao, Diana Carolina Viveros Benavides.
12. UNISARC fue distinguida por la Revista Dinero entre las mejores Universidades del país obteniendo: el tercer lugar a nivel nacional en su enfoque agronómico con 25 años de presencia en la región. En cuanto a las ciencias pecuarias, Zootecnia se posiciona en el puesto número 9 y Medicina Veterinaria en el 14, teniendo en cuenta que este último es un programa relativamente nuevo en la institución. Finalmente, Biología aparece con un puntaje global de 153 en los Núcleos Básicos de Conocimientos (NBC), que agrupan programas de pregrado similares.
 13. UNISARC mantuvo el apoyo económico a los estudiantes de la siguiente forma: disminución del 15% en el valor de la matrícula para aquellos que tiene crédito con el ICETEX; del 10% para estudiantes apoyados por Cooperativas; del 20% para estudiantes de Belén de Umbría, Mistrató y Santa Rosa de Cabal que se encuentran en el programa Súmale a la Educación Superior y el beneficio económico por parte del Consejo Superior con un auxilio de \$90.000.000 a estudiantes de escasos recursos y por iniciativa de colaboradores de la Institución, se ha venido impulsando el Plan Padrino para apoyo a matrículas de estudiantes en el segundo semestre de 2020 con diferentes Entidades, anunciándose en el día de hoy través del Alcalde Municipal, José Rodrigo Toro Montes su vinculación a este Plan con un aporte para mitigar la deserción de estudiantes santarrosanos, una vez sea aprobada la armonización presupuestal por el Concejo Municipal al 31 de julio de 2020.
 14. UNISARC ha cumplido con sus colaboradores encontrándose al día en el pago de sus salarios, seguridad social y prima.

Finalmente, **COMUNIDAD UNISARQUINA** los invitamos a ser responsables de sí mismos y de los otros respetando todos los protocolos de bioseguridad, porque un unisarquino se ama y ama al otro unisarquino.

Original firmado

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Rectora y Representante Legal

CONSEJO ACADÉMICO

Original firmado

ISABEL CRISTINA MUÑOZ ALZATE
Vicerrectora Administrativa

Original firmado

JHON JAIRO RINCÓN LOAIZA
Vicerrector Académico

Original firmado

SERAFÍN BETANCURT GALLEGO
Decano Facultad de Ciencias y Tecnologías
de la Información y la Comunicación

Original firmado

ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ LÓPEZ
Decano Facultad de Ciencias
Administrativas y de Desarrollo Rural

Original firmado

RODOLFO LÓPEZ FRANCO
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

Original firmado

WILFREDO MONTOYA CORREA
Decano Facultad de Ciencias Pecuarias

Original firmado

LUZ ELENA MUÑOZ ARROYAVE
Decana Facultad de Ciencias Básicas

Original firmado

ADRIANA PATRICIA RESTREPO GALLÓN
Representante de los Profesores

Original firmado

CARLOS ALBERTO FRANCO BARBOSA
Representante de los Estudiantes

Original firmado

CÉSAR AUGUSTO ARROYAVE GIL
Secretario General